

Gualaceo, 18 de Noviembre del 2016.

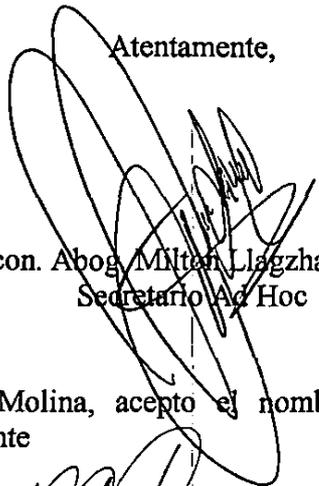
Señor.
JOSE ESTEBAN LOPEZ MOLINA
Presente



De mis consideraciones:

Me cumple comunicarle que la Junta General de Socios de la Compañía "CONEXIONTOTAL S.A.", en reunión de acto constitutivo celebrada el día Viernes 18 de Noviembre del 2016, procedió a elegir a Usted, por unanimidad de los presentes, **GERENTE** de la compañía, para un período de **DOS AÑOS**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil; debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado; teniendo como principales atribuciones las contempladas en el artículo vigésimo Séptimo de los Estatutos de constitución de la Compañía, y además los que la ley le confiere. Tales Estatutos constan de la Escritura Pública de constitución, otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Gualaceo Dr. Milton Zúñiga Pacheco, en fecha 18 de Noviembre del 2016,

Atentamente,


Econ. Abog. Milton Lagzha Rodas
Secretario Ad Hoc

Yo, José Esteban López Molina, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente


José Esteban López Molina
C.C. 0104962816

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 156

Fecha de Repertorio: 21-nov-2016

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUALACEO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de noviembre de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS MERCANTILES No. 81 en las fojas 41 a 41 del Tomo 1 celebrado entre: ([LOPEZ MOLINA JOSE ESTEBAN en calidad de GERENTE], [CONEXIONTOTAL S.A. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
CONEXIONTOTAL S.A.		14	Nombramiento

GUALACEO, martes 22 de noviembre de 2.016

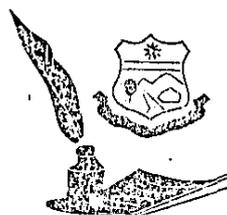
Impreso a las: 9:17:23

Elaborado por: Mirian Eugenia Quito Bonilla



4*

Ab. Mariela Vanegas
Registradora de la Propiedad (E)



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTÓN GUALACEO

Revisado por:	Ab. Mariela Vanegas	
Revisado por:	Ab. Elisa Gualpa	
Elaborado por:	Juana León López	2 M C